



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Editorial 12 de Mayo de 2011

Con fecha doce de mayo del año dos mil once, siendo las diecisiete horas, se reunieron, dentro del Palacio Legislativo, ubicado en la Ciudad de México D.F., previa convocatoria girada por la Presidenta del mismo, los integrantes del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados con el objeto de celebrar sesión de trabajo, de conformidad con "El Orden del Día", que les fue previamente entregado. De acuerdo con las disposiciones legales aplicables preside la reunión la diputada Laura Margarita Suárez González, quien dio a todos una cordial bienvenida, y agradeció la presencia de los diputados, e integrantes de los Centros de Estudio y de todos los presentes. Acto seguido y **como primer punto**, la Presidenta solicitó al secretario técnico del Consejo Lic. José Luis Marín Soto, pasara lista e informara, si existía quórum para poder llevar a cabo la reunión. El secretario técnico procedió a verificar la lista de asistencia y constató que se encontraban presentes: **el diputado Armando Jesús Báez Pinal del Grupo Parlamentario del PRI, la diputada Laura Suárez González del Grupo Parlamentario del PAN, la diputada Lorena Corona Valdés del Grupo Parlamentario del PVEM, el Dr. Guillermo Haro Bélchez Secretario General, el Lic. Mauricio Ceballos en sustitución del Lic. Emilio Suárez Licona Secretario de Servicios Parlamentarios; el Lic. Florencio Soriano E. en sustitución del Dr. Francisco Luna Kan Director del Centro de Documentación, Información y Análisis (CEDIA); el Lic. César Becker Cuellar Director del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP); la Lic. Ivette Chávez Sotelo en sustitución del Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda Director General del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas(CEFP); la Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez Directora General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP); La lic. Alejandra Martínez Ramírez en sustitución del Dr. César Turrent Fernández Director General**

AL.

St

M

1



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria(CEDRSSA) y el secretario técnico Lic. José Luis Marín Soto por lo que, con los que tienen derecho a voto existe quórum legal, lo que le fue confirmado a la Presidenta del Consejo Editorial y por lo mismo, se declaró legalmente instalada reunión, conforme lo dispuesto en las disposiciones legales aplicables y válidos todos los acuerdos que se tomen. **Acto seguido y como segundo punto, a petición de la Presidenta, el secretario técnico, procedió a dar lectura a “El Orden del Día”, y someterlo a aprobación** de los integrantes del Consejo presentes y con derecho a voto, quienes manifestaron estar de acuerdo con el mismo, quedando aprobado en sus términos y de la siguiente forma:

- 1.- Bienvenida, lista de asistencia y comprobación del quórum necesario.
- 2.-Lectura y aprobación del “Orden del día”.
- 3.-Lectura y en su caso aprobación y firma del acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Editorial del 14 de abril de 2011.
- 4.-Informe del avance de las obras autorizadas para editar y coeditar y propuesta de texto del Consejo Editorial para presentar la obras.
- 5.-Tercera propuesta del 2011, de obras a editarse o coeditarse por la Cámara de obras recibidas.
- 6.-Presentaciones.
- 7.-Digitalización de obras.
8. Asuntos Generales.

Se sometió a votación “El orden del día” y quedo aprobado en todos sus términos.

En deshago del tercer punto, se comentó que a todos los integrantes del consejo se les envió con anticipación el acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Editorial del 14 de abril de 2011, por lo que se omitió la lectura de dicha acta, y se sometió a votación de los diputados integrantes del Consejo, quedando aprobada en sus términos.

2



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Como punto cuarto, se hizo un informe del avance de las obras autorizadas para editar y coeditar por la Cámara, , y se comentó que en relación la obra ***El Quehacer de las y los Diputados lo que debes saber y te sirve sobre la Cámara de Diputados***, el único punto que quedaba pendiente para su publicación era la contestación de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para que den el visto bueno de la obra, y se dijo que ya tenía tiempo que se había enviado el oficio. También se comentó que las obras: **"TLCAN: Reflexiones y propuestas a quince años de su firma"**, **"Usos y costumbre y ciudadanía femenina"**. **"Hablan las presidentas municipales de Oaxaca.1996-2010"**, **"Don Vasco de Quiroga. Legislador y hombre de la justicia y del derecho"**, **"Sor Juana Inés de la Cruz. Inundación Castálida 1689. La equidad de género, el Derecho a la educación y la libertad de expresión"**.**Se encuentran en trámites para su contratación.** En el caso de la obra **"Los grupos parlamentarios"** se dijo que se necesitan realizar algunas correcciones por parte del autor, de acuerdo a lo que el CEDIP sugiere. Una vez subsanadas estas, se deberá hacer su publicación. De las obras: **"Los derechos del pueblo mexicano: México a través de sus constituciones"**, **"Derechos, tierras y visión del mundo de los pueblos indígenas en la cartografía e ilustraciones del siglo XVI al XVII"**, **"Patrimonio cultural y cívico: la memoria política como capital social"**. Se comentó que únicamente se estaba en espera de la firma del acta de la Sesión pasada celebrada el 14 de abril en donde se aprobaron, para así poder mandar el oficio a la Secretaria General para que esta ordene la contratación de las mismas. Se comentó también que la obra **"Un congreso sin mayorías: Mejores prácticas en negociación y construcción de acuerdos"**, había quedado aprobada en la sesión pasada hasta por un presupuesto de 80 mil pesos considerando hacer 1000 ejemplares. se calculó que eso costaría hacer la obra en los Talleres Gráficos de la Cámara, pero después de hacer la cotización la obra salió casi a la mitad del precio es decir alrededor de 40 mil pesos, por lo que se sugirió que se hiciera un tiraje de 1200 ejemplares, para que de esta manera se pueda repartir un mayor número de ejemplares y realizar algunos talleres incluso en la Cámara, y

M

M

M

3



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

tomando en cuenta que el costo de la obra es mucho menor que el contemplado en la sesión pasada, se solicitó se autorizara hacer 1200 ejemplares, lo que se **sometió a votación y quedó aprobado que se hiciera un tiraje de 1200 ejemplares de la obra.** De la obra **“Discapacidad y empleo en México”** se comentó que también se había aprobado en la sesión pasada y que únicamente se estaba en espera de que se firmara el acta para así poder solicitar su impresión. De la obra: **“Frontera norte en México, una agenda estratégica fronteriza internacional”**, se dijo que se encuentra en la misma circunstancia que la obra anterior.

Como quinto punto se comentó de la tercera propuesta del año 2011 de obras a editarse o coeditarse por la Cámara, y después de revisar el listado que tenían en sus carpetas todos los integrantes del Consejo con derecho a voto aprobaron las siguientes obras:

Título	Editorial	Precio
1.-Para entender el cambio climático. Un problema de todos, responsabilidad de todos	*Miguel Ángel Porrúa	\$88,000.00 + IVA
2.-Elementos para entender el cambio climático y sus impactos.	*Miguel Ángel Porrúa	\$84,000.00 + IVA
3.-BRICS: El difícil camino entre el escepticismo y el asombro	*Estrategia Latinoamericana	\$400,000.00 + IVA
4.-El framing del spot político	*Miguel Ángel Porrúa	\$102,000.00 + IVA
5.-El framing de la prensa	*Miguel Ángel Porrúa	\$102,000.00 + IVA
6.-Manuel Gómez Morín, un gestor cultural en la etapa constructiva de la Revolución Mexicana	*Miguel Ángel Porrúa	\$110,000.00 + IVA
7.-La fuerza de voz. Obra de Miguel Estrada Iturbide.	*Miguel Ángel Porrúa	\$330,000.00 + IVA
8.-Dimensiones económicas, sociales e institucionales del desarrollo sustentable.	*Miguel Ángel Porrúa	\$240,000.00 + IVA
9.-El castigo infantil en México: las prácticas ocultas	*Plaza y Valdés	\$165,000.00 + IVA
10.-Poder y resistencia. El proceso de permanencia de los niños de la calle en la	*Plaza y Valdés	\$105,000.00 + IVA

M

M



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ciudad de México		
11.-Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades	*Miguel Ángel Porrúa	\$270,000.00 + IVA
12.-La CNDH: una consecuencia de la política económica y social de México (1979-1990).	*Miguel Ángel Porrúa	\$129,000.00 + IVA
13.-La pobreza en México y China: política de combate y resultados	*Miguel Ángel Porrúa	\$122,000.00 + IVA
14.-Pasado, presente y futuro de los partidos políticos en México	* Miguel Ángel Porrúa	\$184,000.00 + IVA

Se comentó que el criterio para proponer las obras fue en base a las peticiones de las Comisiones y de los integrantes del Consejo. Se detalló que la primera y segunda obras fueron apoyadas por el diputado César Burelo, la tercera fue apoyada por Idelfonso Guajardo, presidente de la Comisión de economía, al igual que por el diputado Armando Báez, la cuarta obra fue apoyada por el diputado Armando Báez, la quinta fue apoyada por los diputados César Burelo y Armando Báez, la sexta, séptima y octava obras fueron apoyadas por el diputado César Burelo, la novena obra fue apoyada por los diputados Armando Báez y César Burelo y las obras décima y onceava fueron apoyadas por el diputado César Burelo, la doceava obra fue apoyada por la diputada Lorena Corona y Armando Báez, la treceava obra fue apoyada por el diputado Armando Báez Pinal, y por último la catorceava obra fue apoyada por los diputados César Burelo y Armando Báez. En uso de la palabra el diputado Armando Báez Pinal dijo que existe un libro que le fue encargado sobre la obra parlamentaria de José Ruiz Massieu, y que ya se hizo la solicitud ante el Consejo Editorial. En uso de la palabra el licenciado Becker(CEDIP), manifestó que la conoce, ya que le fue enviada para su dictaminación, y mencionó que tiene un contenido partidista, pero que podría ser publicable si se eliminan todos los elementos partidistas, por lo que se pidió se revisará su contenido, dejando únicamente todo lo que tiene de aportaciones a la doctrina y las aportaciones



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

parlamentarias teóricas, lo que se hizo del conocimiento del autor de la obra para que corrigiera lo que se comenta y en su caso volviera a enviar la obra.

En desahogo del punto seis presentaciones, se comentó que hay pendientes algunas presentaciones y entrega de facsimilares de la Constitución de Apatzingán. Se comentó que para la obra "Don Vasco de Quiroga: Legislador y hombre de la justicia y del derecho", hay posibilidades de hacer una presentación en México, una España y otra en Michoacán. De la obra de Sor Juana, Inundación Castálida, se tiene pensado hacer la presentación en el claustro de Sor Juana como la primera opción. De la presentación de la obra: Derechos, tierras y visión del mundo de los pueblos indígenas en la cartografía e ilustraciones novohispanas del siglo XVI al XVIII, se dijo que se estaba contemplando hacer la presentación en el Archivo General de la Nación. De la presentación de " Los Derechos del pueblo mexicano: México a través de sus constituciones", se dijo que se iba a platicar con el editor para ver donde podía hacerse la presentación, y de la obra del TLCAN: reflexiones y propuesta a quince años de su firma, se dijo que el director del Instituto de Investigaciones jurídicas de la UNAM y algunos otros especialistas en el tema podrían acudir a la presentación, y se podría programar para la primera quincena de julio, y también se comentó que se está buscando la posibilidad de hacer la presentación de las obras sobre el cambio climático que se acaban de aprobar entre julio y agosto. Por último se dijo que en el caso de la obra: "Un congreso sin mayorías: mejores prácticas en negociación y construcción de acuerdos", se dijo que hay una propuesta de hacer un taller con los diputados, en donde se lleve a la práctica el contenido del libro. Lo que pareció muy interesante y se dijo una vez impresa la obra se puede comentar lo del taller para encontrar la opción viable para hacerlo.

Como punto siete se comentó de la digitalización de las obras, en relación a este punto se dijo que no se considera dentro del presupuesto del Consejo Editorial, sino que lo asumiera el presupuesto de la Cámara, y que se había hablado con el posible prestador del servicio, y se le hicieron algunas recomendaciones para mejorar el servicio.

AL

JS

NO
6



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Como punto ocho y dentro de Asuntos generales, únicamente se estableció la fecha para la próxima junta del Consejo Editorial, y quedo programada para el miércoles 1 de junio del 2011 quedando citados todos los miembros del Consejo. La presente acta se elaboró, por el Secretario Técnico Lic. José Luis Marín Soto, con las anotaciones tomadas en la reunión, firmando todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión del 12 de mayo de 2011, firmando para constancia los que en ella.-----

Dip. Laura Margarita Suárez González
Presidenta del consejo editorial
Grupo Parlamentario del PAN



Dip. Armando Jesús Báez Pinal
Grupo Parlamentario del PRI

Dip. César Francisco Burelo Burelo
Grupo Parlamentario del PRD

Dip. Lorena Corona Valdés
Grupo Parlamentario del PVEM



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**SEGUNDA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SECCION ORDINARIA
DEL CONSEJO EDITORIAL, CELEBRADA 12 DE MAYO DE 2011**

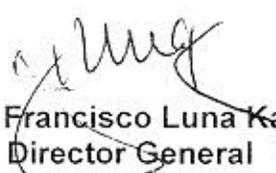
**Dip. Porfirio Muñoz Ledo
Grupo Parlamentario del PT**

**Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco
Grupo Parlamentario de Nueva Alianza**

**Dip. María Guadalupe García Almanza
Grupo Parlamentario de Convergencia**


**Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General**


**Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario de Servicios Parlamentarios**


**Dr. Francisco Luna Kan
Director General
Centro de Documentación, Información
y Análisis**

**Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda
Director General
Centro de Estudios de las Finanzas
Públicas**

**Lic. César Becker Cuellar
Director General
Centro de Estudios de Derecho e
Investigaciones Parlamentarias**



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**TERCERA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SECCION
ORDINARIA DEL CONSEJO EDITORIAL, CELEBRADA 12 DE MAYO DE 2011**

Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez
Directora General
Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública

Dr. César Turrent Fernández
Director General
Centro de Estudios para
el Desarrollo Rural Sustentable
y la Soberanía Alimentaria

Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos
Directora General
Centro de Estudios para el Adelanto
de las Mujeres y la Equidad de Género